



Puebla, Pue. a 18 de febrero de 2018

IEE realiza entrevistas a aspirantes a Consejos Municipales Electorales

Al continuar con las diferentes etapas que se llevan a cabo para designar a las y los ciudadanos que integrarán los Consejos Municipales Electorales, el Instituto Electoral del Estado, a través de las y los Consejeros Electorales, realizó durante esta semana, la etapa de entrevistas y la aplicación del test de competencias a los aspirantes de los 217 municipios de la entidad.

Esta actividad tiene como finalidad obtener información, principalmente, sobre las aptitudes y la capacidad de los aspirantes para el desempeño del cargo, así como el apego a los principios que rigen la función electoral; de igual forma se valoran aspectos como liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, negociación y profesionalismo e integridad.

Una vez que se integren los resultados de todas las etapas de la evaluación y se haya aprobado el listado de propuestas por parte de la Comisión Permanente de Organización Electoral; el Consejo General designará a más tardar el 24 de febrero a los integrantes de los 217 órganos transitorios.

De esta forma se designará por cada Consejo Municipal Electoral a cinco Consejeras o Consejeros Electorales y una Secretaria o Secretario, con sus respectivos suplentes.

Cabe mencionar que para el caso del Consejo Municipal Electoral de Puebla, se designará a siete Consejeras o Consejeros Electorales y un Secretario o Secretaria.